

Nuestro papel frente al tema de la inmigración

A los sacerdotes participantes en la
Conferencia Anual de la
Asociación Nacional de Sacerdotes Hispanos (ANSH)

Philadelphia, Octubre de 2006

Mons. José H. Gomez, S.T.D.
Arzobispo de San Antonio

Me da mucho gusto poder dirigirles estas palabras a ustedes, mis hermanos sacerdotes hispanos, miembros de esta Asociación por la que trabajé y a la que estimo tanto. Yo sigo siendo espiritualmente uno de ustedes. Y por eso se me vienen a la mente las palabras del Salmo 133: “Miren, qué alegría, qué delicia, habitar los hermanos unidos...”.

El tema que me toca desarrollar es nuestro papel frente al tema de la inmigración. Ciertamente el tema de la inmigración es tremendamente complejo, desde muchos puntos de vista.

Quiero adelantarles lo que NO voy a hacer en esta conferencia. No pienso hacer un elenco de los detalles o los múltiples ángulos económicos, sociales, culturales y políticos de la inmigración. Tampoco voy a hacer una lista de cifras de lo que pasa o no pasa estadísticamente. Las estadísticas son importantes y en más de una ocasión, al pronunciarme sobre el tema, las he citado.

Pero hablar con sacerdotes es un asunto totalmente diferente. Ustedes conocen lo que hay **de**trás de esas estadísticas. Conocen los rostros concretos, las realidades cotidianas, lo que pasa y no pasa. Entre todos, podrían juntos pintar uno de los cuadros más completos y profundos de lo que realmente sucede en términos de inmigración en Estados Unidos.

Pero sí quiero comenzar reconociendo que el tema de la inmigración es altamente emocional; y que la posición de la Iglesia católica en torno a ella ha sido frecuente y duramente criticada; no sólo por incomprendida, sino en muchas ocasiones, porque **sí** es comprendida.

Hace algunas semanas escuchaba a una destacada periodista de Nuevo México especializada en retratar, a través de sus reportajes –muchos de ellos premiados-, la realidad cotidiana de los hispanos en los barrios de Colorado, mostrándolos como seres humanos concretos, reales, con temores, afectos, necesidades y rostros imposibles de no amar.

Y ella decía que lo más doloroso no era encontrar personas que no sabían nada de los hispanos, sino el encontrar lectores que simplemente le decían “cállate, deja de escribir de ese tema, no es que no sabemos, es que **NO QUEREMOS** saber de ellos”. Como Arzobispo puedo decirles, y comparto esta realidad con otros obispos amigos, que han sido más frecuentes las cartas y correos electrónicos criticándonos por defender al inmigrante que las que hemos recibido en otras situaciones eclesiales o políticas recientes.

Pero eso no cambia la verdad. Y la verdad que la Iglesia enseña sobre el tema de la inmigración no es difícil de comprender y se basa en principios fundamentales de la Doctrina Social de la Iglesia.

Lo que es difícil es aplicar esta doctrina con rectitud de intención, con objetividad, sin fobias ni intereses de grupo; es decir, con el deseo auténtico de la búsqueda del bien común.

Toda la Doctrina Social de la Iglesia descansa sobre una columna fundamental: la dignidad inalienable del ser humano que le es conferida por Dios y que no es “regalo” de ningún estado ni fruto de ningún consenso.

Los derechos humanos son inherentes al hombre, y la ley, las sociedades y los estados sólo pueden reconocerlos, respetarlos y protegerlos. No tienen el derecho ni de crearlos ni de suprimirlos.

Comencemos por recordar lo que, sobre este tema, nos dicen las Sagradas Escrituras: “Si un forastero vive contigo en tu tierra, no lo maltrates. Debes contarle como uno de tus propios compatriotas y amarlo como a ti mismo... porque una vez tu también fuiste forastero”. Con estas palabras el Señor, a través de Moisés, colocó el debate de inmigración de los días del Antiguo Testamento.

Jesús también trató el asunto de la inmigración cuando dijo, “era forastero y me acogiste” en un contexto muy especial: el discurso de Mateo 25, donde explica cuál es el criterio que utilizará para separar a quienes se salven de quienes se condenen. ¡Nada menos!

Saltando más adelante en el tiempo, el recordado Juan Pablo II explicó claramente cómo este principio se aplica en la vida pública y en el orden mundial a través de dos criterios:

- Primero: todo ser humano tiene derecho a buscar condiciones dignas de vida para sí y para sus seres amados, incluso mediante la emigración.

- Segundo: Toda nación soberana tiene derecho a garantizar la seguridad de sus fronteras y regular el flujo de inmigrantes.

Los principios, en sí mismos, son sencillos. Pero la verdadera dificultad está en su práctica.

Primero, porque a raíz de preferencias, intereses o prejuicios, no es raro que ambas partes en el debate se centren en uno de los dos principios hasta la casi ignorancia del otro.

Hacer esto no sólo es traicionar el espíritu auténtico de la Doctrina Social de la Iglesia; sino sobre todo cerrar la puerta para llegar a una solución justa y, sobre todo realista.

En medio del debate, los obispos hemos escuchado muchos comentarios; desde que nuestra defensa de los inmigrantes es una manera de socavar la ley hasta que simplemente estamos aprovechando la ocasión para “grand standing”, o sea, para salir a la luz pública.

En realidad, lo único que busca la Iglesia es que los fieles laicos, y todos los hombres de buena voluntad comprendan que estos dos derechos son subsidiarios –es decir, están unidos y están subordinados- y son fundamentales para encontrar una solución razonable al problema de la inmigración.

Es verdad que existen muchos ángulos que hacen compleja la discusión en torno al tema de la inmigración: desde la grave responsabilidad social y política de las naciones de donde provienen la mayoría de los inmigrantes; hasta el riesgo de seguridad que implica la porosidad de las fronteras.

Sin embargo, los inmigrantes son un tema que está en Estados Unidos para quedarse por mucho tiempo y requiere que respondamos a él con racionalidad, justicia y eficacia.

Ante todo, a nuestros interlocutores “anglos”, debemos preguntarles con caridad y claridad si es que también se aplican a otros seres humanos, y no sólo a los primeros pobladores de las trece colonias, estas palabras de la declaración de la independencia: “We hold these truths to be self-evident, that all men are created equal, that they are endowed by their Creator with certain unalienable Rights.” (Sostenemos como evidentes estas verdades: que todos los hombres son creados iguales; que son dotados por su Creador de ciertos derechos inalienables.)

Si creemos de verdad que “all men are created equal” (todos los hombres son creados iguales), la Iglesia invita a que reflexionemos si es justo que en el seno de nuestras comunidades existan grupos de personas que trabajan duramente, que desean integrar sus valores, su vida de familia con el trabajo y con la sociedad que les rodea; y que a pesar del esfuerzo que hacen, viven en medio del temor y la confusión.

Es legítimo que los cristianos se pregunten ¿Es esta “the land of the free” (tierra de libres / el país de la libertad)?

Una vez más, el derecho a desarrollarse como persona se contrapesa con el derecho de los Estados Unidos de asegurar sus fronteras, hacer cumplir la ley y regular el ingreso de inmigrantes de acuerdo a las posibilidades reales del país.

Sobre cómo se aplican estos dos principios, cómo se contrapesan y se adaptan a la realidad actual del país y de los inmigrantes, católicos y no católicos pueden discrepar y proponer soluciones distintas.

Lo cierto es, sin embargo, que cualquier solución absolutista, que ignora la relación subsidiaria que existe entre estos dos principios generales; y sobre todo, que olvida que detrás de este tema no hay objetos o servicios, sino rostros humano concretos; sólo servirá para agravar la situación actual y polarizar más aún el debate.

Precisamente, definiendo el papel de la Iglesia en debates públicos como este, el Papa Benedicto XVI escribió en su primera encíclica que la Iglesia “no debe quedarse al margen en la lucha por la justicia... Una sociedad justa debe ser el logro de los políticos, no de la Iglesia”. Más aún, él también dice que la Iglesia “debe hacer su parte mediante un argumento racional”, para despertar de nuevo el espíritu de debate, para promover la justicia.

Nosotros, como sacerdotes, como cristianos, no podemos conformarnos con nada menos que con una postura sobre la inmigración que una a las familias, que provea a los inmigrantes la oportunidad de encontrar un trabajo digno y que reconozca el derecho de la gente de huir de la opresión económica y buscar una vida mejor que asegurare el bienestar y la vida de su familia.

El aporte de los hispanos no es algo que debo mencionarle a ustedes. Las cifras son elocuentes, los argumentos de que los hispanos cuestan más de lo que generan son insostenibles en una sociedad cuyos engranajes y calderas descansan en hombros inmigrantes y esta realidad incluso graficada con sana ironía en la película “A Day Without a Mexican”.

Qué nos toca como sacerdotes

¿Qué hacer frente a esta realidad? Nuestra eficacia radica, ante todo, en responder desde nuestra **identidad** es decir, desde nuestro ser sacerdotes, ministros elegidos para actuar con la potestad de Jesucristo. Si nuestra respuesta no nace desde nuestra identidad sacerdotal, seremos parte del problema, no importa lo que hagamos; y nunca seremos parte de la solución.

Cuáles creo yo que son nuestras grandes responsabilidades como sacerdotes:

Ante todo, **Ser hombres de esperanza**. Como pastores, nos toca acompañar el sufrimiento de nuestro pueblo, pero no podemos peregrinar como un israelita más que se lamenta porque falta esto o aquello, sino como Moisés; que dolido y golpeado por las mismas carencias, era capaz de mantener la visión sobrenatural, es decir, hermana y consecuencia de aquella virtud maravillosamente descrita por el Autor de la Carta a los Hebreos como “la **certeza** de las cosas que no se ven” (Hb. 11,1).

Nuestro pueblo tiene que encontrar en nosotros un espejo que remita al Señor Jesús y a la Virgen Santísima, ella misma convertida para nosotros en rostro mestizo, lleno de ternura, que se encuentra en espera. Nunca defraudemos a nuestro pueblo en este sentido, se los pido de todo corazón.

En segundo lugar, debemos ser **ministros de reconciliación**. Recordemos también con San Pablo: “todo procede de Dios, quien nos reconcilió consigo mismo por medio de Cristo, y nos dio el ministerio de la reconciliación” (2 Corintios 5:18). El tema de la inmigración es suficientemente doloroso para nuestros hermanos como para que nosotros los pongamos en situación de pecado, llenándolos de amargura.

Recordemos que, por encima de las innumerables dificultades, la inmigración supone, de fondo, un optimismo cristiano, una noción de que, pese a todo, la vida para mí y los míos puede mejorar. Nosotros, desde la fe, desde esos dones irremplazables que hemos recibido, a través de la catequesis y los sacramentos, debemos alentar al perdón, la comprensión, la solidaridad, a dar testimonio de alegría, de fe, a hacer pública la fe y vivir para merecer el respeto y el reconocimiento de nuestra dignidad. La dignidad, recordemos, no se mendiga, la dignidad se testimonia, porque ya la poseemos como don inalienable de Dios. Que nuestra lucha por la defensa de la dignidad de nuestro rebaño nunca se torne en antagonismo.

En tercer lugar, seamos **promotores de liderazgo**. El hecho que como sacerdotes, seamos frecuentemente los más formados e informados de nuestra comunidad puede producirnos la tentación de hacer todo, de liderar todo y de caer así en una forma de clericalismo; con el consecuente abandono de nuestros deberes ministeriales. Recordemos: en el liderazgo, somos reemplazables; en nuestro ministerio no.

Por eso, con paciencia, debemos educar a nuestros fieles para que sean cada vez más capaces de ser líderes, de asumir las responsabilidades que nuestra Madre la Iglesia les asigna en el frente social, político y cultural. Alguno me dirá con razón “pero no hay líderes” ¡Precisamente! Si los hubiera no estaríamos en esta situación.

¡Busquemoslos o formémoslos!

Una manera concreta de formar liderazgo es aprovechar las directrices de la campaña de la conferencia episcopal de los Estados Unidos, *Justicia para los Inmigrantes*. La campaña incluye sugerencias prácticas, primero para conocer la doctrina de la Iglesia sobre inmigración, y segundo, acciones concretas para exponer nuestra opinión y la opinión de todos los inmigrantes dentro del sistema cívico norteamericano.

En cuarto lugar, no nos conformarnos con nada que esté por debajo de la dignidad de la persona humana. No podemos alentar fórmulas “intermedias” que en realidad no respetan el derecho al progreso, el respeto de la dignidad personal y el derecho a la unidad de la familia.

Finalmente, y sobre todo mantengamos la Fe. La Fe como virtud teologal y como la piedra angular de nuestra cultura. Esa Fe que el Papa Juan Pablo II describía así en la oración por el Novenario del Quinto Centenario de la Evangelización de América: “Fe que es nuestro mayor tesoro, riqueza en medio de nuestra pobreza que nada ni nadie podrá quitarnos”.

Un reciente artículo en el Christian Science Monitor señalaba la existencia de un número creciente de hispanos que se convierten al Islam. He revisado el estudio más completo sobre el tema de las creencias entre los hispanos y no encuentro nada en ese sentido por ahora. Pero sí encuentro algo mucho más preocupante: la tendencia de los hispanos jóvenes a asumir formas de vida completamente secularizadas, donde se pulverizan los valores que mantienen unidas a nuestras familias.

Poco a poco, en algunos estados como California, la vida disoluta, la vida de pandillas, el embarazo adolescente, la desaparición de la familia como núcleo social y el abandono escolar se acercan peligrosamente a las que fueran alertadas por Patrick Moynihan en su famoso informe de 1965: “The African American Family: The Case For National Action.”

En su momento, Moynihan fue acusado de racista por advertir los peligros de la descomposición de las familias afro americanas con sus graves consecuencias. 20 años después, cuando era demasiado tarde, el “establishment” reconoció que el entonces senador había sido un visionario, pero profeta en su tierra.

Nosotros no podemos permitir la descomposición de la familia hispana. Si perdemos la familia, perdemos todo.

Cuando el Siervo de Dios Juan Pablo II hablaba de que la fe era una riqueza que “nada ni nadie podrá quitarnos” **no** describía una realidad, porque bien sabía él que la fe nos la pueden quitar, como vemos que sucede con mucho de nuestro rebaño acá y en nuestros países de origen.

Pero el Santo Padre sí hablaba de **una decisión**, de **nuestra decisión** de mantener nuestra fe y mantenerla en nuestro pueblo. Es así como esta realidad de una fe que nada ni nadie podrá quitarnos puede convertirse en una realidad.

Encomiendo a la Santísima Virgen de Guadalupe, ella misma peregrina, mestiza y en busca de un hogar dónde quedarse para derramar sus bendiciones, todo nuestro ministerio sacerdotal al servicio de nuestro amado pueblo.

Muchas gracias y que Dios los bendiga.